

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD” (12 DE AGOSTO) DATOS YUCATÁN

- En 2010, poco más de una cuarta parte de los habitantes (27.4%) en la entidad es joven (15 a 29 años).
- Entre 2005 y 2010, el número de jóvenes de 15 a 29 años pasó de 502 983 a 535 704. Su tasa de crecimiento promedio anual en ese lapso fue 1.4%, mientras que la población total del estado creció a un ritmo de 1.6 por ciento.
- La principal causa de muerte de los jóvenes son los accidentes; de éstos, los de tráfico de vehículos de motor representaron 64.9 % del total de decesos por esta causa.
- Durante el primer trimestre de 2014 en el estado, la población joven Económicamente Activa ocupada, fue de 312 709, representando 32.1 % de la fuerza de trabajo total.

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la recomendación hecha por la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud (Lisboa, 8-12 de agosto de 1998), declarando el 12 de agosto el Día Internacional de la Juventud. Esta conmemoración se realizó por primera vez en el año 2000.

Uno de los objetivos de la celebración es tener una ocasión para revisar lo alcanzado después del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes. El Día Internacional de la Juventud brinda la oportunidad para concentrar la atención en los problemas que se relacionan con los jóvenes a través de foros, discusiones públicas y campañas de información.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integró el presente documento con información sobre la población joven en el estado.

### ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

El Censo de Población y Vivienda 2010, indica que en Yucatán residen 1 955 577 habitantes; de ellos, 27.4% son jóvenes de 15 a 29 años; 266 069 son hombres y 269 635, mujeres.

La relación hombres-mujeres de este grupo de población es 98.7 hombres por cada 100 mujeres. Los municipios de Kopomá (119.9), San Felipe (114.6) y Sacalum (111.3) registran las mayores; en contraste, Oxkutzcab (83.8), Quintana Roo (82.2) y Cenotillo (79.4), presentan las menores

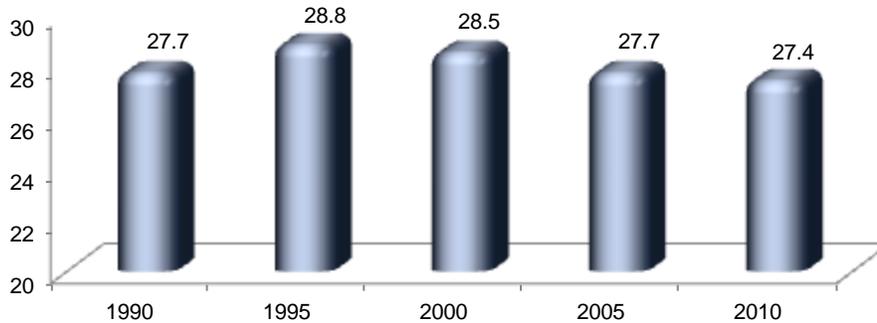
Al interior de este grupo, la población de 15 a 19 años representan 35.8% del total de los jóvenes; los de 20 a 24 años 34.2% y aquellos de 25 a 29 años, 29.9 por ciento.

Los municipios que tienen el peso más importante de jóvenes en su estructura por edad son Sanahcat con 30.6%, Cantamayec 30.4% y Sacalum 30.2 por ciento. En contraparte, San Felipe



es el municipio donde los jóvenes representan menor peso con 22.4% para cada uno, seguido de Sinanché y Cenotillo con 23.3% para cada uno.

**Porcentaje de la población de 15 a 29 años  
1990 - 2010**



Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda 1990 a 2010.

En 2010, el volumen de la población joven era de 535 704, 32 721 personas más que las registradas en 2005. En términos relativos, la población juvenil representaba 28.8% de la población total en 1995, 28.5% en 2000 y 27.4% en 2010.

Entre 2005 y 2010 la tasa de crecimiento de la población de 15 a 29 años fue de 1.4 %, en tanto que el ritmo de crecimiento de la población total fue mayor (1.6 %); el hecho de que la población joven crezca menos que la población total es uno de los factores fundamentales que se refleja en el proceso de envejecimiento que experimenta la población del estado. Cabe señalar, que conforme a las proyecciones del Consejo Nacional de Población en 2013, el volumen de la población joven alcanzó un monto de 556 201 personas y seguirá aumentando hasta el año 2016 cuando llegue a su máximo histórico de 559 799; a partir de entonces comenzará a disminuir

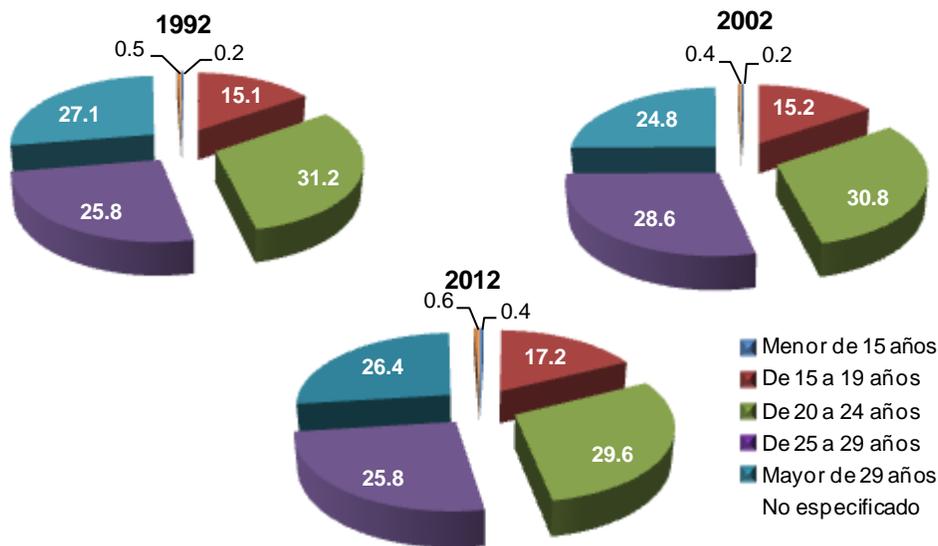
**FECUNDIDAD**

En Yucatán, en 2012 se registraron 36 427 nacimientos, de éstos 72.5% ocurren en madres jóvenes (15 a 29 años), principalmente entre los 20 y 24 años de edad (29.4%). Por su parte, uno por cada seis nacimientos acontece en las jóvenes de 15 a 19 años (17.2%) y alrededor de una cuarta parte en el grupo de 25 a 29 años (25.8%).

En 1992 Yucatán registró 41 495 nacimientos por residencia habitual de la madre, 5 068 más que en 2012, de los cuales 72.1% se presentaron en madres jóvenes (15 a 29 años), cifra muy similar al dato de 2012 (72.5%). En el año 2002, la proporción de nacimientos en madres jóvenes fue de 74.5 por ciento.



**Distribución porcentual de los nacimientos según grupo de edad de la madre, 1992, 2002 y 2012**



Nota: El registro de nacimientos es por residencia habitual de la madre.  
 La edad de la madre es en el momento del nacimiento.  
 Fuente: **INEGI**. Estadísticas de natalidad, 1992, 2002 y 2012.

En 2012, una por cada diez jóvenes es soltera al momento de registrar su descendencia (7.7%), en tanto que nueve por cada diez esta unida (89.8 por ciento).

Las estadísticas de nacimientos en 2012 muestran que 8.2% de las madres jóvenes tienen estudios profesionales, 18.3% cuentan con preparatoria o equivalente, 42.0% con secundaria o equivalente, 21.5% primaria completa, 6.3% primaria incompleta y 1.2% no tiene escolaridad. Estas cifras contrastan con las recabadas en 1992 donde los porcentajes eran de 4.5, 5.4, 25.2, 23.0, 29.5 y 12.1 respectivamente.

**MORTALIDAD**

En 2012 se registraron 10 954 defunciones generales, de éstas 408 fueron de jóvenes de 15 a 29 años, entre estos 288 eran hombres y 120 mujeres.

Entre los jóvenes, las diferencias en cuanto al nivel y patrón de causas de muerte de hombres y mujeres son significativas, ya que el número de fallecimientos masculinos es 2.4 veces mayor que el de femeninos.



**Defunciones de jóvenes de 15 a 29 años según sexo, 2012**

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>408</b>	<b>288</b>	<b>120</b>
15 a 19 años	110	71	39
20 a 24 años	141	102	39
25 a 29 años	157	115	42

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2012. Consulta interactiva de datos.

La principal causa de muerte de este grupo demográfico son los accidentes, independientemente de si son hombres o mujeres, dicha causa representa 27.9% del total de decesos. Dentro de éstos, los accidentes de tráfico de vehículos de motor representaron 64.9 por ciento.

**Distribución porcentual de las causas de muerte en varones jóvenes, 2012**



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales, 2012.

La segunda causa de muerte para todos los grupos quinquenales de varones jóvenes son las lesiones autoinflingidas intencionalmente; la tercera es la relacionada con el SIDA entre los de 20 a 24 años (5.9%); y especialmente entre los de 25 a 29 años (10.4%), las muertes por tumores malignos entre los varones de 15 a 19 años alcanza 7.0 por ciento, estos mismos padecimientos son la principal causa de muerte entre las jóvenes de 15 a 19 y 20 a 24 años, 15.4%; y de 25 a 29 11.9 por ciento.



**Distribución porcentual de las causas de muerte en mujeres jóvenes, 2012**



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales, 2012.

Entre las muertes consideradas violentas se encuentran los accidentes, las agresiones (homicidios) y los suicidios. En el año 2012, por cada 100 defunciones de jóvenes, 48 fueron por estas causas; 57 en el caso de los varones y 25 en el de las mujeres.

**Proporción de muertes por causas violentas en jóvenes por grupos de edad y sexo, 2012**



Fuente: INEGI. Estadísticas vitales, 2012.

Los hombres jóvenes mueren en mayor número por causas violentas que las mujeres; en 2012 ocurrieron 194 defunciones violentas de jóvenes, de las cuales 84.5% fueron de varones y 15.5% de mujeres.

Las proporciones de muertes por causas violentas son de 5.0, 4.7 y 4.6 fallecidos por cada 10 jóvenes (hombres y mujeres) de 15 a 19, 20 a 24 y de 25 a 29 años.

Estas proporciones se elevan en el caso de los varones a 6.1, 5.7 y 5.5 por cada 10, respectivamente.

En general fallecen más hombres que mujeres, pero es precisamente en el grupo de edad de 25 a 29 años donde las diferencias entre ambos sexos son mayores. El índice de sobremortalidad masculina en el grupo de jóvenes antes mencionado es de 273 defunciones de varones por cada 100 de mujeres. En el cuadro se muestra el comportamiento por grupos de edad.



**Sobremortalidad masculina, según grupos de edad, 2012  
(Causas violentas)**

Grupos de edad	Hombres por cada 100 mujeres
<b>Total</b>	<b>124.2</b>
15-19 años	182.1
20-24 años	261.5
25-29 años	273.8

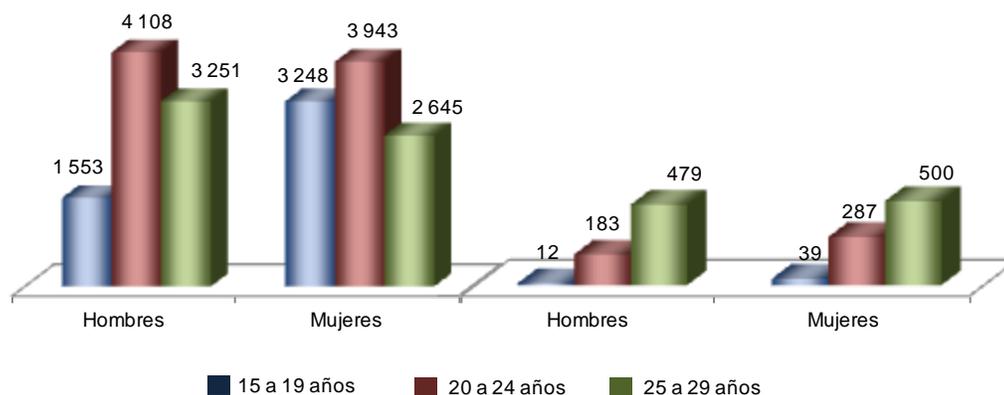
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales, 2012.

**NUPCIALIDAD**

Según la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al primer trimestre de 2014, el 90.8% de los jóvenes de 15 a 19 años de edad eran solteros y 8.1% se reportaron unidos. Al avanzar la edad, esta distribución cambia considerablemente, en el grupo de edad de 20 a 29 años solamente 50.7% permanece soltero, 36.0% es casado y 13.6% vive en unión libre. Durante el año 2011, se registraron 11 960 matrimonios legales y 2 476 divorcios. En el mismo año, de cada 100 personas que se casaron, 78 eran jóvenes (15 a 29 años); 82 mujeres y 75 hombres.

El número de matrimonios legales entre los hombres jóvenes de 15 a 19 años fue de 1 553; entre los de 20 a 24 años se registraron 4 108, y entre los de 25 a 29 años, 3 251. Entre las mujeres los valores son de 3 248, 3 943 y 2 645, respectivamente. Las mujeres contraen matrimonio a más temprana edad que los varones, notándose una diferencia de más del doble. Caso contrario sucede en el grupo de edad de 25 a 29 años, de acuerdo a las Estadísticas de nupcialidad 2012.

**Jóvenes contrayentes y divorciados según sexo y grupos de edad, 2012**



Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad, 2012.

Para el mismo año se registraron 2 476 divorcios. Los jóvenes de 15 a 19 años participaron en 12, los de 20 a 24 en 183 y los de 25 a 29 sumaron 479 divorcios. En el caso de las mujeres los números son de 39, 287 y 500, respectivamente.



La duración legal del matrimonio se refiere al tiempo transcurrido entre la fecha de celebración del matrimonio y la fecha de resolución o sentencia ejecutoria del divorcio. En promedio los matrimonios jóvenes tienen una duración legal entre uno y cinco años; al respecto, en ese lapso se registraron a 499 mujeres y 451 hombres. Por grupo de edad, los representativos en este tiempo de duración son, 233 mujeres de 20 a 24 años y 274 varones de 25 a 29 años de edad, de acuerdo a las Estadísticas de nupcialidad 2012.

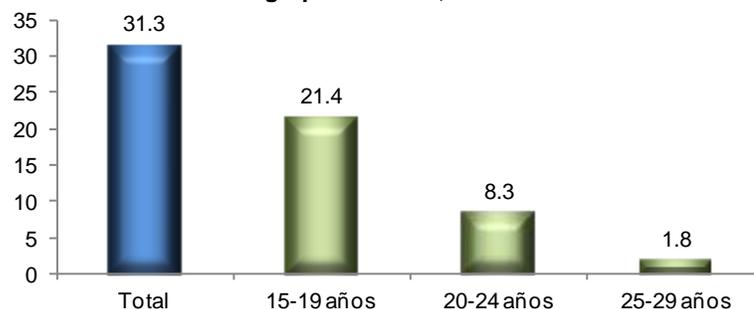
## MIGRACIÓN

El Censo de Población y Vivienda 2010 informa que 3.9% de los jóvenes de 15 a 29 años habita en un lugar distinto al de su residencia cinco años antes (otra entidad o país); de acuerdo a esta fuente, del total de personas que cambiaron su residencia habitual 36.5% tienen de 15 a 29 años. La mayoría de los jóvenes migrantes internos son mujeres (50.9%), caso contrario es el de los migrantes internacionales en donde la mayoría son hombres (70.2%). Al distinguir el tipo de frontera que cruzaron, se puede ver que 90.4% de los jóvenes son migrantes internos mientras que 9.6% son migrantes internacionales provenientes principalmente de Estados Unidos de América (74.1 por ciento).

## EDUCACIÓN

En el ámbito estatal, de cada 100 hombres y mujeres de 15 a 29 años, 31 asisten a la escuela de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010. La presencia de la población masculina es mayor respecto a la femenina, ya que 32 de cada 100 hombres asisten a algún centro de enseñanza escolar por 30 de cada 100 mujeres.

**Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que asiste a la escuela por grupos de edad, 2010**



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

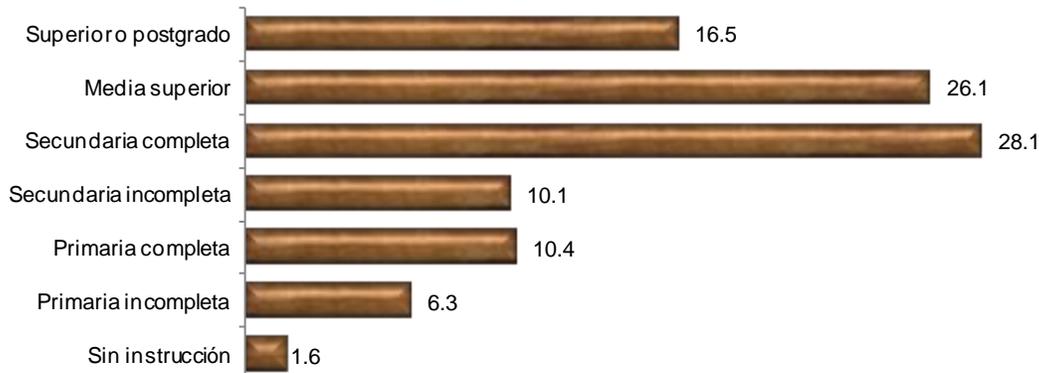
Por edad desplegada, a los 15 años el porcentaje asciende a 81.3 y disminuye en las edades siguientes, de tal manera que a los 17 años asiste 58.8%; y de 19 años, 39.6%, en los grupos de edad de 20 a 24 años sigue la tendencia a bajar, con 24.1%, y por último en el de 25 a 29 años con 5.8 por ciento de asistencia escolar.

Por municipio, destaca Dzidzantún y Mérida (40.0% cada uno) y Telchac Pueblo (36.8%) con las mayores cifras de jóvenes que asiste a la escuela; en contraparte, se encuentran Tahdziú (12.9%), Mayapán (12.4%) y Huhí (12.2%) con los menores porcentajes.



De cada 100 jóvenes, 2 no han logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo, 38 cuentan con secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y 17 tienen estudios superiores.

**Nivel de escolaridad de la población de 15 a 29 años, 2010**



Nota: La suma en el nivel de escolaridad es menor a 100% debido al no especificado  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El rezago educativo se refiere a la población que no ha logrado concluir la educación básica obligatoria. En el estado, 28.4% de los jóvenes se encuentra en dicha situación. El comportamiento de este indicador es similar por sexo, 29.3% de los hombres y 27.6% en las mujeres.

La tasa de analfabetismo de la población joven es 2.1 por ciento. Según sexo, 2.1% para mujeres y 2.2% en hombres. Por municipio, el comportamiento de este indicador es contrastante; en Mayapán (15.8%), Chemax (7.7%) y Teabo (7.3%) se encuentran las mayores proporciones de jóvenes que no saben leer ni escribir; en contraparte se encuentran Yobaín (0.8%), Mérida (0.7%) y Suma con 0.4 por ciento.

En localidades rurales (menos de 2 500 habitantes) se encuentra la mayor tasa de analfabetismo de jóvenes con 4.0%; conforme aumenta el tamaño de localidad de residencia, se reduce la tasa de la población joven que no sabe leer ni escribir. En las urbanas la cifra es de 1.7% de jóvenes analfabetas.

## EMPLEO

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el primer trimestre de 2014, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado entre jóvenes de 15 a 29 años, fue 312 709 personas, representando 32.1% de la fuerza de trabajo total. De los más de 312 mil jóvenes económicamente activos, 298 512 se encuentran ocupados.



**Población joven de 15 a 29 años según condición de actividad 2007-2014**

Año	Población de 15 a 29 años de edad			
	Población total de 15 a 29 años	Población Económicamente Activa	Población No Económicamente Activa	Tasa de participación económica
2007	501 237	301 083	200 154	35.4
2008	506 551	302 294	204 257	35.4
2009	523 719	298 295	225 424	34.1
2010	532 643	314 503	218 140	34.0
2011	555 001	317 373	237 628	34.6
2012	529 793	306 699	223 094	32.6
2013	527 704	311 988	215 716	31.9
2014	536 852	312 709	224 143	32.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Consulta interactiva, primer trimestre.

De los jóvenes ocupados, 60.1 labora en el sector terciario (servicios y comercio), 30.3% en el secundario, 9.2% en el primario y 0.4 no especificó en qué sector labora. Por sexo se tiene que 51.0% de los hombres se desempeñan en el sector terciario en tanto que en las mujeres este porcentaje se incrementa a 74.6, por lo contrario en el sector secundario los hombres participan con 34.3% contra 24.1% que representan las mujeres en este mismo sector. En el primario se nota la mayor diferencia entre sexos, las mujeres representan solo un 1.1%, mientras que los hombres registran 14.3 por ciento de participación.

Por posición en la ocupación, la mayor parte de los jóvenes ocupados (73.3%) son personas subordinadas y remuneradas (230 640); los trabajadores no remunerados representan 8.6% (25 668); y los trabajadores independientes (incluye empleadores y trabajadores por cuenta propia), son 42 204 jóvenes, que significan 14.1 por ciento.

Según la jornada de trabajo, 31 101 jóvenes trabajan menos de 15 horas semanales; en el otro extremo se ubican 83 260 que laboran más de 48 horas semanales y quienes lo hacen de 35 a 48 horas, suman 119 045 jóvenes.

Con relación al ingreso que perciben los jóvenes de 15 a 29 años de edad por su trabajo, 35.6% reciben más de uno y hasta dos salarios mínimos, 20.0% ganan más de 2 hasta 3, el 18.2% reciben hasta un salario mínimo, 11.4% obtienen más de 3 hasta 5 salarios mínimos, y sólo 3.1% más de 5 salarios mínimos, el 9.6% de éstos trabajadores no recibe remuneración alguna por su trabajo.

### HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, existen en el estado 544 927 hablantes de lengua indígena; de los cuales, 125 196 tienen de 15 a 29 años de edad; 64 318 son hombres y 60 878 mujeres. La población joven con respecto al total de población hablante de lengua indígena representa 23.0 por ciento.

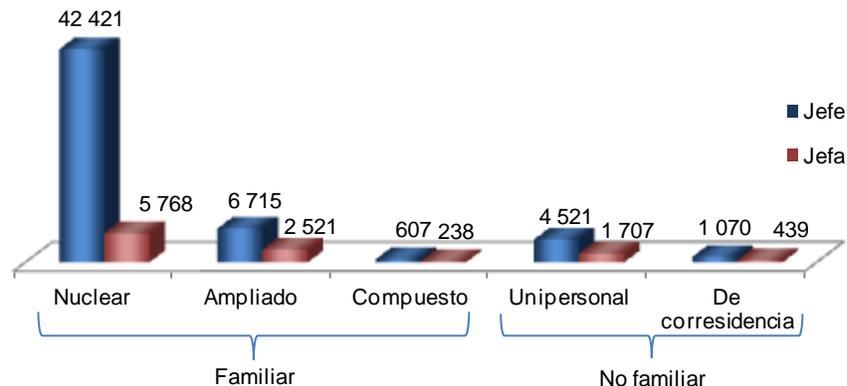


## HOGARES

La población se organiza en distintos arreglos domésticos, los cuales pueden clasificarse de acuerdo con la relación de parentesco que guarda cada miembro del hogar con el jefe del mismo. Los predominantes en el país son de tipo familiar, que pueden distinguirse en nucleares y no nucleares. El resto de los hogares son no familiares e incluyen unipersonales, formados por personas que viven solas, y de corresidentes, donde los miembros no están emparentados entre sí.

El Censo de Población y Vivienda 2010 reporta la existencia de un total de 503 106 hogares censales, de los cuales 66 180 son encabezados por un jefe (a) de familia cuya edad se encuentra entre 15 a 29 años. De estos hogares, 42 421 son nucleares encabezados por una jefa y 7 322 no nucleares en la misma situación. Con relación a los jefes de hogar las cifras son, 5 768 y 2 759 respectivamente.

**Hogares censales con jefe(a) de 15 a 29 años por tipo y clase de hogar censal 2010**



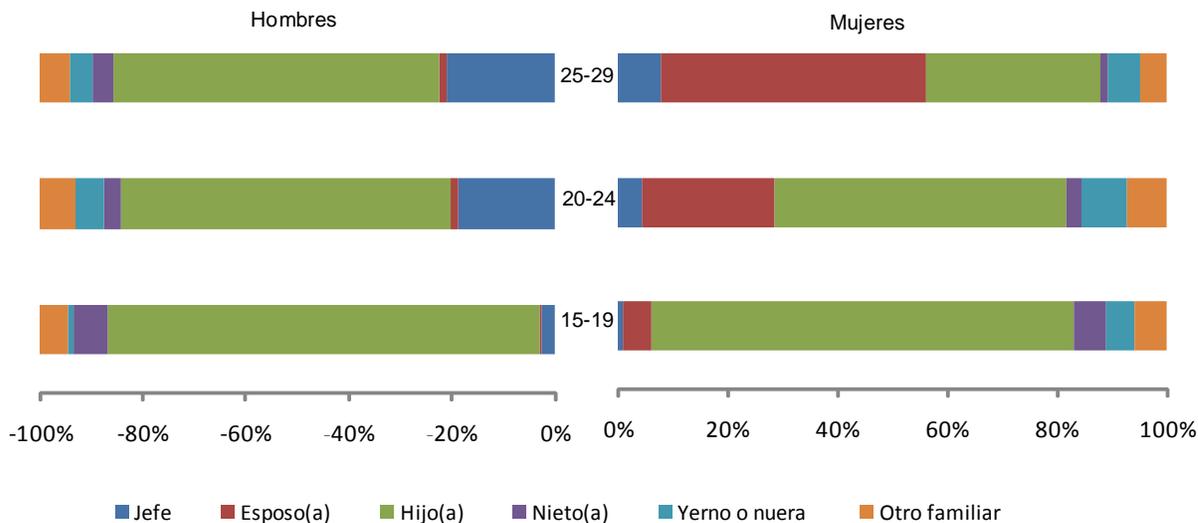
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Generalmente entre los 15 y 29 años de edad se dan importantes cambios en el curso de vida de los jóvenes. Uno de éstos es su papel en el hogar que de alguna manera se refleja en la relación de parentesco. Conforme avanza la edad, el papel de hijo(a), y en general de descendiente al interior de la familia, va siendo sustituido principalmente por el de jefe entre los varones y por el de cónyuge entre las mujeres.

Para ellas, el cambio ocurre más temprano; 14.7 % de las mujeres de 25 a 29 años son cónyuges del jefe del hogar. También entre las mujeres se dan mayores porcentajes de nueras en todos los grupos de edad pero sobre todo entre los 20 y 29 años. La mayoría de los jóvenes de 15 a 29 años corresponden a los hijos de los jefes de familia, pero puede notarse que a menor edad mayor es la concentración de los mismos dentro de la familia, como puede notarse en la gráfica



**Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años de edad por sexo y grupos quinquenales de edad según parentesco, 2010**



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

## DELINCUENCIA

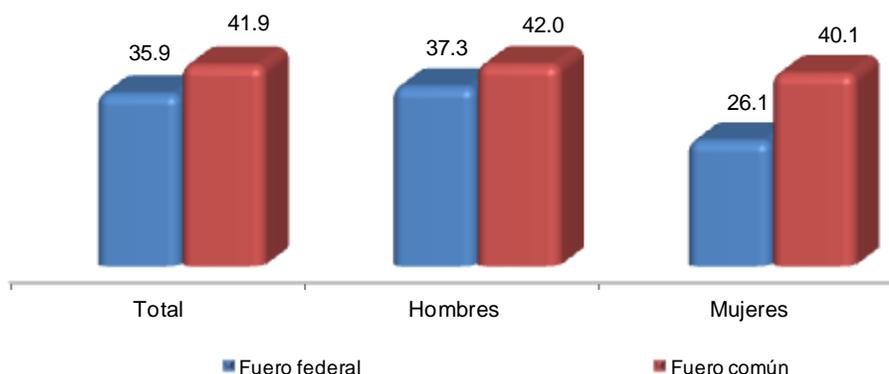
Las Estadísticas Judiciales en Materia Penal comprenden información de dos universos de estudio, para la información correspondiente al periodo de 1997 a 2008 se denominan presunto delincuente y delincuente sentenciado.

En la información de 2009 se modificaron los nombres de estas poblaciones objeto de estudio ya que a partir de la reforma procesal penal de junio 2008 se reconoce el derecho de toda persona imputada a que se presuma su inocencia y por ello, lo que hasta 2008 se nombró como presuntos delincuentes a partir de 2009 se refiere a procesados y los delincuentes sentenciados se identifican como sentenciados.

Son procesados del fuero federal aquellos cuyos delitos corresponden a la jurisdicción federal y del fuero común aquellos cuyos delitos son del ámbito local. En el año 2011, las estadísticas judiciales en materia penal muestran que 36 por cada 100 procesados del fuero federal y 42 por cada 100 procesados del fuero común, son jóvenes. Estos porcentajes son similares en el caso de los procesados varones (37 y 42 por cada 100), mientras que entre las procesadas las jóvenes representan 26 y 40 por cada 100.



**Porcentaje de procesados jóvenes en el total de procesados de los fueros federal y común por sexo, 2011**



Fuente: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal, 2011.

**SALUD**

Resulta importante conocer el alcance de los servicios de salud a la población joven. En 2012 entre las principales enfermedades que son de seguimiento epidemiológico para la población de 15 a 24 años, se encuentran: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, así como las infecciones de las vías urinarias.

En ese mismo año entre la población femenina de 20 a 24 años, la decimo octava causa de notificación es la candidiasis urogenital (848 casos), infección común en las mujeres que produce comezón, irritación y secreción vaginal, causada por un hongo que se encuentra de manera natural en el cuerpo, pero que al ser alterado por cambios hormonales o inmunológicos, o bien al ser transmitido por vía sexual, tiende a salirse de control generando la infección. En los hombres, es más difícil su desarrollo aunque en ocasiones se manifiesta como lesiones rojas en el glande.

**Principales causas de enfermedad en Yucatán por grupos de edad, 2008-2012**  
Orden principal 2011. Población general.

Diez primeras causas de enfermedad	2008		2009		2010		2011		2012	
	15-19	20-24	15-19	20-24	15-19	20-24	15-19	20-24	15-19	20-24
Infecciones respiratorias agudas	32 733	31 730	47 267	40 728	44 373	39 999	33 857	30 959	34 700	32 696
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	4 344	5 783	6 078	7 541	5 396	6 711	6 182	8 113	5 371	7 119
Infección de las vías urinarias	4 144	6 771	4 369	7 396	4 467	7 317	4 933	7 825	5 080	7 809
Úlceras, gastritis y duodenitis	2 319	3 085	1 969	2 586	1 803	2 680	1 912	2 930	2 017	3 185
Asma y estado asmático	582	541	673	455	816	599	708	574	612	570
Amebiasis intestinal	1 183	1 120	1 111	1 104	849	818	886	818	924	758
Hipertensión arterial	11	43	17	46	21	42	19	104	896	693
Otitis media aguda	885	698	865	675	1 007	899	984	810	920	1 868
Intoxicación por alcohol	523	1 294	1 096	2 286	862	1 767	871	1 874	16	93
Gingivitis y enfermedades periodontales	1 011	1 338	824	1 323	819	1 458	900	1 393	659	833

Fuente: SUIVE/DGE/ Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos-2012.



### Infecciones de transmisión sexual

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) constituyen un problema para la sociedad por sus implicaciones sociales e individuales, además de que algunas de ellas conllevan tratamientos médicos, ponen en riesgo la salud reproductiva, física y mental de quienes las padecen.

Por ello, para las ITS se lleva un registro de los casos nuevos que son detectados por las instituciones del Sector Salud, de acuerdo al año en el que fueron diagnosticados.

Para los jóvenes de 15 a 19 años, la infección más común es la candidiasis urogenital cuya tasa de incidencia es de 288.12 por cada 100 000 habitantes. A esta infección le sigue el Virus del Papiloma Humano. De igual manera se presenta para la población de 20 a 24 años.

Tasa de incidencias de casos de infecciones de transmisión sexual en la población de 15 a 24 años Incidencia por cada 100 000 habitantes. Población general 2012.		
Infecciones de transmisión sexual	2012	
	15-19	20-24
Candidiasis Urogenital	288.12	464.93
Chancro Blando	0.00	0.00
Herpes Genital	3.15	6.96
Sífilis adquirida	13.65	17.19
Virus del Papiloma Humano	15.22	23.01

Fuente: **SUIVE/DGE/** Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos-2012.

### ADICCIONES

Actualmente, el acceso y difusión de la información sobre la prevención de adicciones, se ha convertido en una de las principales necesidades para los jóvenes. Entre las sustancias adictivas se diferencian dos tipos: las legales y las ilegales; entre las primeras se incluye el café, por los problemas de salud que causa, pero en nuestra sociedad, las principales el alcohol y tabaco.

Por otro lado, las drogas ilegales, éstas cubren una amplia variedad de sustancias que tienen efectos distintos a nivel conductual, perceptual y emocional en el individuo que las consume. Al igual que sus efectos, las consecuencias a mediano plazo varían dependiendo de la droga y el tiempo de consumo. Por ejemplo, una droga que de manera coloquial se considera como inocua es la marihuana, pero estudios longitudinales entre los consumidores consuetudinarios han encontrado que afecta la retención de la memoria a largo plazo y la motilidad de los espermatozoides, ocasionando esterilidad en los varones.

A continuación se muestra una serie de sustancias consideradas adictivas.



**Percepción de la población total sobre el potencial adictivo de diferentes sustancias por grupos de edad. Yucatán, México, 2008**

N por subgrupo	12-25 años 545 753		26-34 años 277 843		35-65 años 529 698	
	N	%	N	%	N	%
<b>Considera que estas sustancias producen adicción:</b>						
Mariguana	424 766	77.8	199 054	71.6	408 748	77.2
Alucinógenos	272 164	49.9	147 910	53.2	214 612	40.5
Cocaína	372 840	68.3	185 950	66.9	317 488	59.9
Heroína	289 982	53.1	144 972	52.2	242 678	45.8
Inhalables	257 767	47.2	142 389	51.2	231 318	43.7
Alcohol	375 478	68.8	173 648	62.5	341 036	64.4
Tabaco	326 093	59.8	153 096	55.1	277 482	52.4

Nota: Porcentajes obtenidos de la población total por edad definido en las columnas.

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008.

## Alcohol

A nivel nacional, la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (ENA 2008) reporta que el problema más impactante en adicciones se encuentra en el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, con las consecuencias familiares, sociales y comunitarias, que está cobrando víctimas en los jóvenes que inician su consumo a edades cada vez más tempranas.

En el estado de Yucatán se conocen muy poco sobre encuestas de adicciones en comunidad escolar, sin embargo se realizaron dos estudios sobre población escolar, la Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior de 1991 y la medición con estudiantes de secundaria del 2006. La encuesta de 1991 arrojó que en lo que respecta al consumo de alcohol 61.1% de la población total estudiantil había consumido alcohol alguna vez en la vida, 64.5% de los hombres y 57.5% de las mujeres.

En la ENA 2008, al considerar el consumo diario de alcohol, los hombres del estado muestran cifras por debajo del promedio nacional, mientras que ocurre lo contrario con las mujeres. Se refiere a consumo alto como aquellas personas que por lo menos alguna vez en su vida han consumido cinco copas o más en una sola ocasión, para los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión, para las mujeres. Los hombres registran 27.0% y las mujeres 12.0% con relación al consumo alto, cifra que se encuentra por debajo del porcentaje nacional.

## Tabaco

El consumo de tabaco, más que constituir un problema en sí mismo, se encuentra asociado a diversas enfermedades crónico degenerativa que tienen un costo elevado tanto para los servicios de salud como para el paciente y sus familiares. Un factor importante es la edad de inicio de consumo diario, situación que ayuda a analizar el nivel de dependencia que se puede crear, así como el posible consumo de otras drogas más duras.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Medina-Mora, E., Peña-Corona, M., Cravioto, P., Villatoro, J. y Kuri, P. (2002). *Del tabaco al uso de otras drogas: ¿el uso temprano de tabaco aumenta la probabilidad de usar otras drogas?*. Salud Pública de México, 44(1). Revisado el 14 de julio de 2010, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342002000700016&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342002000700016&lng=es&nrm=iso)



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, en Yucatán, los fumadores activos de 18 a 65 años inician el consumo diario de cigarrillos, en promedio, a los 17.1 años. Los hombres a los 17 años y las mujeres a los 18.1 años.

Estos fumadores activos consumen en promedio 6.4 cigarrillos al día, con un tiempo promedio de fumar diariamente de 8.5 años. Según cifras de la encuesta, el 86.4% de los fumadores activos consume menos de 16 cigarrillos al día, 11.9% de 16 a 25 cigarrillos y 1.5% más de 26 cigarrillos.

En el estado se reportó en 2008 que 13.8% de la población se catalogó como ex fumadores. La edad promedio de los adultos que, habiendo fumado alguna vez en su vida, y que al momento de la encuesta se consideraban ex fumadores, dejaron de fumar, fue de 29.2 años; 30.7 años para el caso de los hombres y 26.4 para las mujeres.

Las razones principales por la cual dejaron de fumar, en la mayoría de los casos fue por conciencia del daño a la salud (39.3%) y porque se hartaron de fumar (14.9%). Semejantes proporciones fueron obtenidas al estratificar según sexo.

En conclusión, en Yucatán los fumadores activos constituían 16.1 de la población (cerca de 180 mil personas), lo que hace que el estado ocupe el vigésimo quinto lugar en consumo de tabaco en la república mexicana. Los fumadores activos iniciaron el consumo diario de cigarrillos a los 17.1 años, fuman en promedio 6.4 cigarrillos diarios y 11.4% de ellos fuman el primer cigarro del día durante la primera media hora después de levantarse.

## **DROGAS**

Otro fenómeno que actualmente afecta a la población juvenil es el consumo de drogas ilícitas. Los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, señalan que la marihuana (77.8%), la cocaína (68.3%) y la heroína (53.1%) son las principales drogas de consumo en los jóvenes de 12 a 25 años.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media y Media Superior de 1991, 9.6% del total de la muestra aplicada declaró haber consumido al menos una droga en su vida, (no se incluye el tabaco ni el alcohol). Por sexo se puede distinguir que 9.7% de los hombres dijeron que experimentó alguna vez con drogas, mientras que 9.5% de las mujeres declaró lo mismo.

Asimismo, la medición con estudiantes de secundaria del 2006, antes mencionada, recolectó la siguiente información: 6.07% de la población había consumido drogas al menos una vez en su vida. Según sexo, el porcentaje de hombres que experimentó con drogas fue superior al de mujeres (6.95% y 5.14%, respectivamente).

La edad de inicio de consumo de drogas se ha estado adelantando hasta los 18 y 20 años, respectivamente, para ambos sexos, y parece ser que en el caso de las mujeres se ha ido incrementando su participación en el consumo.



**Edad de inicio del consumo de drogas de los usuarios de cada sustancia. Yucatán, México, 2008**

Drogas	17 años o menos	18 a 25 años	26 a 34 años	35 años o más
	%	%	%	%
Opiáceos	--	--	--	100.0
Tranquilizantes	12.5	32.3	12.2	43.0
Sedantes	100.0	--	--	--
Anfetaminas o estimulantes	40.6	--	--	59.4
Mariguana	42.3	55.5	0.7	1.5
Cocaína	19.2	73.2	7.5	--
Crack	70.5	--	29.5	--
Alucinógenos	100.0	--	--	--
Inhalables	72.3	27.7	--	--
Heroína opio	100.0	--	--	--
Estimulante tipo anfetamínico	41.4	49.2	9.4	--
Otras drogas	--	--	--	--
Cualquier droga	39.7	45.4	3.1	11.8

Porcentajes obtenidos de los usuarios de cada sustancia

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008

Con relación a las drogas de inicio, no consideradas caso como ilegales, en ambos sexos se demostraron que fueron el tabaco y el alcohol (más del 50% de los jóvenes), este último se catalogó como droga de impacto que motivó la búsqueda de ayuda. Una droga de impacto es aquella en la que el paciente identifica con mayor capacidad para producirle efectos negativos en su salud, en lo familiar, lo laboral, etc. y que lo motiva a solicitar atención médica.

Con esta información, el INEGI brinda estadísticas e indicadores para el conocimiento de las características de la población joven en México en un marco general.

Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI, en la siguiente dirección <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>; asimismo, si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), acuda a los centros de información del INEGI o contáctenos vía telefónica o por correo electrónico.



**FUENTES UTILIZADAS**

**INEGI.** CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. 2010.

**INEGI.** CENSOS Y CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. 1990-2005.

**INEGI.** ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. I TRIMESTRE DE 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014

**INEGI.** ESTADÍSTICAS VITALES. 2012. CONSULTA INTERACTIVA.

**INEGI.** ESTADÍSTICAS JUDICIALES. 2012. CONSULTA INTERACTIVA.

**SSA.** DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA. ANUARIOS DE MORBILIDAD.

**CONSEJO NACIONAL DE ADICCIONES, INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, FUNDACIÓN GONZÁLO RÍO ARRONTE, I.A.P.** ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES 2008, YUCATÁN.

\* \* \* \* \*

